Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO No. 1249 de 2001

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR
BARRIO: ESTRELLA SUR
DIRECCION: Carrera 18B bis a 18D bis por Calle 74A sur
FECHA DE VISITA: Septiembre 12 de 2001

2. ANTECEDENTES

El día 18 de abril de 2001 se emitió el Diagnóstico No. 1703, que corresponde a la zona comprendida entre la Carrera 18B y la calle 74A sur zona del Zanjón de la Estrella. El siguiente Diagnóstico es el complemento de la zona que presenta las mismas características.

3. DESCRIPCION

En el presente diagnóstico se exponen los resultados de la visita técnica realizada por los especialistas de Análisis de Riesgos de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá el día 12 de septiembre de 2001, al sector comprendido entre las Carrera 18B bis a 18D bis por Calle 74A sur del barrio La Estrella Sur de la localidad de Ciudad Bolívar.

4. DESCRIPCION DEL AREA

El barrio La Estrella es un asentamiento consolidado, está constituido por construcciones en su mayoría de uno y dos pisos encontrándose también algunos edificios de hasta cinco pisos e incluso industrias. Cuenta con los servicios públicos básicos y las vías vehiculares están pavimentadas.

El barrio es atravesado de occidente a oriente por varios caños que sirven de colectores de aguas lluvias y servidas, y son descargados a quebradas que vierten sus aguas al río Tunjuelo.

5. ANÁLISIS DE AMENAZA

El caño denominado Zanjón de La Estrella o El Callejón, transporta las aguas lluvias y negras que provienen de los barrios de la parte alta de la Cuenca. Las viviendas que están localizadas a lado y lado del zanjón y que corresponde a la zona de ronda hidráulica

y la zona de protección ambiental que fue demarcada por la EAAB, la están invadiendo en su totalidad, incluso en algunos tramos las casas están construidas sobre el mismo zanjón.

El aumento del caudal por las aguas negras, ha intensificado los procesos de erosión en los rellenos que se han hecho para cimentar las viviendas. Las etapas más recientes de las viviendas, se construyeron en la parte posterior de las casas. Estos rellenos se han hecho con toda clase de materiales que posteriormente han sido lavados y removidos por el aumento de caudal de la quebrada Zanjón de La Estrella.

6. CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS





Foto 1 y 2. *Caño Zanjón La Estrella. Carrera 18D bis No. 74A-65 (Señor Parmenio Pérez). Casa construida en su totalidad sobre el Zanjón La Estrella en forma de palafito. En la foto de la derecha se observa la entrada de la tubería que pasa debajo de la carrera 18D.*

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 3. *Caño Zanjón La Estrella. Se observa la invasión en su totalidad de la ronda hidráulica demarcada por la empresa de Acueducto y Alcantarillado. Se ha dejado un pequeño canal para que el paso del flujo de aguas lluvias y negras*

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 4 *En la parte izquierda de la fotografía se presenta la casa de la carrera 18D bis No. 74A-58 sur (señor Rodrigo Duran) la casa no colinda con la quebrada Zanjón La Estrella. En la parte derecha de la fotografía se presenta la casa de la carrera 18D bis No. 74A-52 (señora Teresa de Becerra) que está aún más alejada de la quebrada. Esta vivienda presenta hundimiento en una esquina de la casa al parecer por problemas, no asociados a la quebrada, de cimentación que ha producido agrietamientos en las paredes..*

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 5 *Carrera 18C bis No. 74A-70 sur (señora María de Los Angeles Alvarado). La casa está construida en ladrillo y tejas de asbesto cemento. No tiene vigas ni columnas que confinen las paredes. La parte anterior de la casa presenta fisuras y grietas en las paredes, ocasionadas por deficiencias constructivas. En la parte posterior de la casa (colindando con la quebrada) se empezó una construcción nueva que incluyen plancha y columnas de concreto que no presentan ninguna clase de falla en la estructura.*

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se observó que las viviendas no presentan daños ocasionados por la quebrada Zanjón La Estrella, las fisuras y grietas son consecuencia de la mala construcción que presentan algunas viviendas. El deterioro que presentan otras se podría evitar si se les da el respectivo mantenimiento a las viviendas.

- Se reitera nuevamente, la importancia de que la EAAB construya los colectores de aguas negras de los barrios situados aguas arriba de la calle 74A sur - carrera 18B bis para regresar a régimen normal las aguas de la quebrada Zanjón La Estrella.

- Hacer limpieza de la quebrada para evitar que se acumulen los sedimentos y se pierda la capacidad hidráulica de la quebrada, sobre todo en la entrada y salida de los puentes vehiculares, para evitar el represamiento del agua.

- La ronda hidráulica y zona de manejo y preservación ambiental definida y demarcada en la quebrada Zanjón de La Estrella corresponde a lo dispuesto en el Acuerdo 6 del 14 de febrero de 1990 por medio del cual se faculta a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA – EAAB – para ejecutar el acotamiento y demarcación en el terreno de todas las rondas de ríos y zonas de preservación ambiental, quebradas, caños, canales, embalses, lagunas y humedales del Distrito Capital, así mismo le corresponde también a la EAAB la definición de las afectaciones a causa de rondas, colectores, canales y dar la viabilidad de servicios, como le confiere el Artículo 134 y 143 del mismo Acuerdo.

FERNANDO PROAÑO LOPEZ
Ingeniero Civil
Mat. 25202-35498 CND.

Vo. Bo. JAVIER PAVA SANCHEZ
CoordinadorArea de Análisis de Riesgos
DPAE

fpl